

	MANUAL DE CALIDAD Cap.: 5 Responsabilidad de la dirección.	Revisión: 10 Fecha: 09.05.17
---	--	--

5.3.- Política de Calidad.

La Dirección de la Empresa, consciente de la necesidad de **SATISFACER AL CLIENTE** a través del suministro de productos y servicios de Calidad que cumplan las exigencias impuestas por él, y al mismo tiempo ser **COMPETITIVO**, se compromete con la **MEJORA CONTINUA** y el cumplimiento de los **REQUISITOS** legales y reglamentarios.

Para ello cuenta con:

- Personal técnicamente competente, responsable y convenientemente formado en las nuevas tecnologías y medios de fabricación.
- Medios materiales adecuados al proceso productivo y compatibles con el grado de precisión requerido.
- Planes de Formación que potencien los recursos humanos.
- El establecimiento de relaciones de colaboración con Proveedores y Clientes.
- Definir la **PREVENCION** como directriz general de toda actuación de Calidad.

Dentro del marco de la Política de Calidad de la Empresa corresponde al Director Gerente la aprobación de los objetivos. En estos momentos podemos cifrarlos en:

- Mejora de la Satisfacción del Cliente.
- Incremento de la Productividad.
- Reducción de los costos de No Calidad.

La consecución de los objetivos definidos es responsabilidad de todos, siendo necesaria la participación y colaboración de todo el personal de **JAGUAR** para lo cual la Dirección de la Empresa difunde la Política de Calidad establecida y para que la misma sea entendida, implantada y mantenida.

